

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora y D^a. MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ y D. PEDRO SAURA GARCÍA, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2016 hay una partida para ayudas para renta básica de emancipación de jóvenes y subsidiación de préstamos y otros apoyos a vivienda: 17 09 782; con 211.360.710 €.

- ¿Qué cantidades y para qué fines de esa partida se destinaron a la Región de Murcia?

En el Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2016


LA DIPUTADA
MAR ROMINGUERA SALAZAR


LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ


EL DIPUTADO
PEDRO SAURA GARCÍA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
68/31/73/Vivienda/ovr